



Coenducito

Junio 2022



MEDIO ambiente



El Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio desde el año 1973, con el fin de sensibilizar a la población mundial acerca de la importancia de cuidar nuestros ecosistemas.

El medio ambiente o entorno natural es el conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua, aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la Tierra. El ser humano y el medio ambiente están estrechamente relacionados. Nuestras acciones tienen una consecuencia sobre el ambiente que nos rodea y a su vez, cambios en el ambiente pueden impactar en nuestra vida.

Inevitablemente a diario contaminamos en mayor o menor medida al planeta, lo importante es intentar impactar lo menos posible sobre el medio ambiente, tomando pequeñas acciones que entre todos pueden hacer la diferencia. La contaminación es la alteración en el estado del ambiente provocada por agentes ajenos al medio que causan malestar a un ecosistema. Algunos ejemplos de agentes contaminantes son: el ruido, pesticidas, metales pesados, radiaciones, partículas en suspensión, gases de efecto invernadero, aguas residuales, residuos sólidos como el plástico, etc.





¿Qué es la huella ecológica?

Las actividades que realizan los humanos consumen recursos y producen residuos. La huella ecológica, también denominada huella medioambiental, es un indicador del impacto de nuestro modo de vida sobre el ambiente.

La producción de alimentos, la energía, el transporte, los bienes y servicios, son factores que inciden en la huella ecológica. Esta se expresa como la cantidad de tierra y agua requerida para producir aquello que nosotros consumimos y para absorber los residuos que generamos y de esta forma saber si esa actividad es o no sostenible. De esta manera, pueden analizarse la conveniencia o no de muchos procesos productivos para el equilibrio ecológico. Actualmente, se consumen más recursos y se generan más residuos, superando la capacidad del planeta de asimilarlos.

Calcular la huella ecológica permitiría limitar su impacto sobre el planeta reduciendo la cantidad de gases de efecto invernadero relacionados con las actividades humanas.

¿QUÉ ACCIONES DIARIAS PODEMOS TOMAR PARA COLABORAR CON EL MEDIO AMBIENTE?

- ➡ Reciclar y reutilizar los productos que consumimos: papel, plástico y otros materiales.
- ➡ Utilizar racionalmente el agua potable, cerrando el grifo cuando por ejemplo, nos cepillamos los dientes.
- ➡ Plantar árboles nativos en nuestra comunidad.
- ➡ Utilizar pilas recargables.
- ➡ Separar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos (basura).
- ➡ Aprovechar la luz natural para reducir el consumo de energía eléctrica y apagar las luces que no estemos utilizando.
- ➡ Consumir frutas y verduras que no contengan fertilizantes, ni otros productos contaminantes.
- ➡ Desenchufar aquellos aparatos eléctricos que no se estén utilizando.
- ➡ Regular el consumo de energía de la calefacción y el aire acondicionado.



Océanos



El 8 de junio es el Día Mundial de los Océanos. Este día fue propuesto inicialmente en la Conferencia de Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en 1992, pero fue oficialmente reconocido recién en 2008.

Si bien nuestro planeta se llama Tierra su mayor superficie es oceánica, más del 70% está cubierta por océano, debería llamarse planeta agua.

El océano cumple funciones vitales para la sobrevivencia del planeta. Es el principal pulmón del planeta, generando más de la mitad del oxígeno de la atmósfera y juega un rol clave en la regulación del clima. Es un gran sumidero de carbono (que es captado de la atmósfera para la realización de fotosíntesis por microalgas y gran parte queda enterrado en el lecho marino) mitigando el efecto del cambio climático.

Alberga una gran proporción de la biodiversidad del planeta y es la principal fuente de proteína para más de mil millones de personas ya que mantiene una gran cantidad de especies animales de consumo humano.

También es un medio de conexión del mundo por el cual se transporta gente y muchísimas cosas de su consumo.



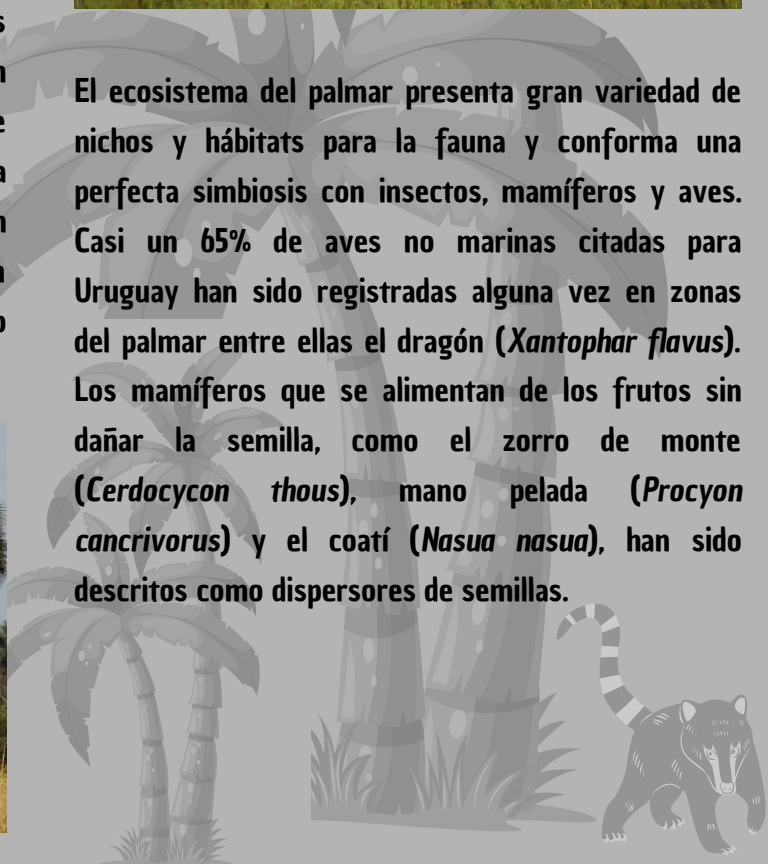
A pesar de su gran importancia, el océano ha sido la cenicienta, el componente al que menos prioridad se ha dado, tratándolo además como gran receptáculo de la basura terrestre. El 90% de sus especies están mermadas, el 50% de sus arrecifes están destruidos y probablemente ya hayan desaparecido una gran proporción de especies que ni siquiera llegamos a descubrir.

PALMAR

Uno de nuestros bosques amenazados es el “palmar” o “sabana palmar”, principalmente asociado a praderas naturales y pastizales y que se encuentra en forma más aislada en bosques fluviales y laderas serranas. Si bien en el país hay varias especies de palmas, solo dos de ellas, la butiá (*Butia odorata*) y la yatay (*Butia yatay*) forman palmares casi puros. Son una comunidad vegetal importante por su carácter único, de gran valor ecológico y paisajístico, y también forman parte de la identidad cultural. Los palmares más extensos son los de butiá, en el este del país, que ocupan casi 70.000 hectáreas de suelos inundables, y forman dos densos palmares, el de Castillos y el de San Luis, y otros más dispersos. En el noroeste (fundamentalmente en Paysandú) se encuentran los palmares de yatay, que se desarrollan sobre suelos mejor drenados y arenosos. La palma pindó (*Syagrus romanzoffiana*) está presente en gran parte de los montes del país (a veces en gran abundancia), pero solo excepcionalmente como formación pura.



El ecosistema del palmar presenta gran variedad de nichos y hábitats para la fauna y conforma una perfecta simbiosis con insectos, mamíferos y aves. Casi un 65% de aves no marinas citadas para Uruguay han sido registradas alguna vez en zonas del palmar entre ellas el dragón (*Xantophar flavus*). Los mamíferos que se alimentan de los frutos sin dañar la semilla, como el zorro de monte (*Cerdocycon thous*), mano pelada (*Procyon cancrivorus*) y el coatí (*Nasua nasua*), han sido descritos como dispersores de semillas.





Las actividades humanas han modificado los palmares originales. Los palmares brindaron varios usos históricamente, se recolectan intensamente sus frutos desde aproximadamente 8.500 años, fueron utilizados como corrales para ganado y también se extrajo miel de palma hasta la ley Nº 9.872 de 1939 que prohibió la tala de palmeras. El palmar hoy se encuentra en riesgo por falta de regeneración, en casi todos los casos están constituidos por ejemplares adultos debido a la acción de la ganadería y la rotación arroz-ganadería. El ganado se come los brotes de las semillas que germinan, impidiendo así la existencia de palmas jóvenes. Tanto en Rocha como en Paysandú es posible ver numerosas palmas jóvenes fuera de los predios ganaderos, por ejemplo, entre el alambrado y la carretera o al lado de las líneas férreas, lo que prueba que las palmas se regeneran sin problemas ante la ausencia del ganado.

La agricultura y la forestación, que han conducido a la conformación de uno de los principales núcleos forestales del país en el eje Paysandú-Río Negro también es una gran amenaza. El riesgo de extinción de yatay no ha sido evaluado a nivel global, pero en Brasil la especie fue incluida recientemente en el libro rojo de especies amenazadas como "Vulnerable". En Uruguay, a pesar de estar legalmente protegida, se desconoce su grado de amenaza. Para el caso de la butiá en Rocha existen experiencias de exclusión ganadera temporal con buenos resultados tanto en la recomposición del palmar como mejoramiento forrajero que parece interesante de profundizar.



Aún no se ha podido determinar si los palmares originalmente constituían formaciones puras o si estaban asociados a otras especies leñosas. Parece poco probable que hayan sido palmares puros pero al parecer eran montes cerrados, ya que eso es lo que se genera cuando no existe pastoreo.



En Uruguay hay aproximadamente 800 mil hectáreas de bosque nativo, ubicándose mayormente a lo largo de cursos de agua y en serranías. Tomando como criterio su densidad, encontramos montes cerrados (ribereño, serrano, monte de quebrada, psamófilo) y abiertos (monte parque, palmares).

El bosque nativo ofrece alimento y refugio a gran diversidad de especies que conforman nuestra fauna.

Varios factores inciden en forma negativa sobre el estado de nuestros bosques, destacando dos principalmente: la presencia de especies exóticas invasoras como el ligustro (*Ligustrum lucidum*) y la espina de cristo (*Gleditsia triacanthos*), entre otras, y la tala indiscriminada. La tala conduce a un deterioro del monte, tanto cuantitativo (número de ejemplares, diámetro y altura de los mismos) como cualitativo (pérdida de ejemplares de lento crecimiento, deterioro genético del monte).

En nuestro país el bosque nativo está protegido y su tala solo se permite en muy contadas excepciones, con previa autorización oficial. Solo se autoriza la "corta" si el producto se destina a uso doméstico o alambrado del establecimiento .

Los infractores reciben una multa y se les exige la

reposición de los ejemplares sustraídos mediante la tala. La Dirección General Forestal es quien se ocupa de las denuncias.

Es frecuente observar que las leñerías ofrecen leña de monte para consumo, sin embargo en la mayoría de los casos estas ventas son irregulares y desobedecen la normativa.

¿Cómo puedes ayudar a nuestro monte nativo?

Solicitando a todos tus conocidos y familiares que no compren leña de monte para encender una estufa o para hacer un asado. Siempre se puede sustituir por leña de especies exóticas como el eucalipto, la acacia, el ligustro y la gleditsia, entre otras.





Visitantes Invernales

¿Sabías que durante el invierno nos visitan turistas muy peculiares?
Llegan a Uruguay para pasar un invierno menos hostil.

A V E S M I G R A T O R I A S

La mitad de las especies de aves del mundo migran, emprendiendo anualmente un viaje de ida y vuelta.

La migración es un desplazamiento de toda o parte de una población desde un área de cría y reproducción a un área donde pasar el invierno (área de invernada). Es un movimiento periódico en el tiempo, es decir, se repite todos los años y por la misma época (movimiento estacional).

Diversas especies de aves cuyos territorios de reproducción se encuentran en el sur del continente americano (Patagonia argentina, Islas Malvinas, sur de Chile) migran hacia el norte durante el invierno austral, obligadas por el frío y el hambre, arribando a nuestro país. Algunas incluso llegan desde la Antártida. Aquí, pasan un invierno menos crudo ya que las temperaturas rara vez descienden por debajo de los 0°C.

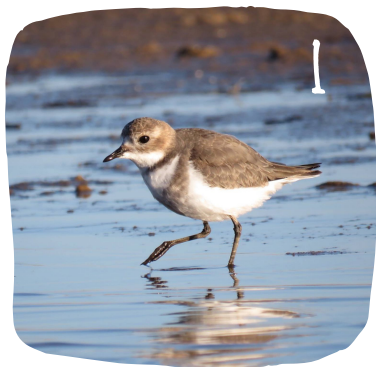
El principal elemento que condiciona la permanencia o no en un lugar es el alimento. Cuando este comienza a escasear de forma drástica desencadena la partida de las aves. El clima también es un condicionante, que está estrechamente relacionado con el alimento, ya que muchos insectos, pequeños invertebrados,

frutos, etc. comienzan a desaparecer con la llegada del frío.

Existen especies que migran en grupo mientras que otras lo hacen de forma solitaria.

Algunos ejemplos de estos visitantes invernales son el sobrepuesto (*Lessonia rufa*), la dormilona cara negra (*Muscisaxicola macloviana*), la golondrina patagónica (*Tachycineta meyeni*), el loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*), la remolinera (*Cinclodes fuscus*), el pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*), el chorlo cabezón (*Oreopholus ruficollis*), el gaviotín cola larga (*Sterna hirundinacea*), el gaviotín antártico (*Sterna vittata*), la paloma antártica (*Chionis albus*), entre otros. También son visitantes invernales, las aves marinas como los albatros y petreles que nidifican en islas australes y que fuera de la época reproductiva viven en alta mar, llegando algunas a nuestras costas durante el invierno.

En la siguiente página podrás apreciar imágenes de algunos de estos turistas que llegan año tras año a descansar y alimentarse en nuestro territorio.



1. Chorlito doble collar

Foto: Gustavo Casás

2. Cortarramas

Foto: Verónica Arburúas

3. Dormilona

Foto: Alejandra Nereitter

4. Chorlo pecho canela

Foto: Angela Pais

5. Agachona

Foto: Gastón Gerpe

6. Sobrepuesto

Foto: Gustavo Casás

7. Paloma antártica

Foto: Martín Abreu

8. Calandria real

Foto: Pedro Rinaldi Bértiz

9. Remolinera

Foto: Natalia Villar

10. Gaviota cangrejera

Foto: Gustavo Fernández Pin



¡A contar!

TORTUGAS (?) _ 1

ESTRELLAS DE MAR (?) ___

*PECES (?) ___

*Sin tener en cuenta a los caballitos de mar que también son peces.

MEDUSAS (?) ___

CALAMARES (?) ___

CANGREJOS (?) ___

PULPOS (?) ___

CABALLITOS DE MAR (?) ___

Nuestra
Fauna
COATÍ
Nasua nasua

Esta especie está presente en todos los países de América del Sur excepto Chile. En Uruguay es más común en los departamentos al norte del río Negro, encontrándose en bosques y quebradas.

Su pelaje es de color marrón oscuro a marrón rojizo en dorso y amarillo pálido en la región ventral. Presenta un hocico alargado y flexible y exhibe un antifaz negro y pequeñas manchas blancas arriba, atrás y bajo sus ojos. Las orejas del coatí son pequeñas y redondeadas y su cola es larga y anillada. A nivel de los tobillos presenta articulaciones especializadas que junto a la larga cola, le permite descender velozmente por troncos cabeza abajo sin dificultad.



El coatí presenta mayor actividad durante las horas del día. Se desplaza ágilmente por el suelo llevando su cola erguida pero también podemos observarlo trepado a algún árbol. Se vale de su desarrollado olfato para encontrar alimento. Su dieta es muy variada; incluye insectos y sus larvas, arácnidos, frutos silvestres, raíces, huevos y pichones, pequeños mamíferos, lagartijas e incluso carroña. El macho adulto es solitario, mientras que las hembras y juveniles conforman bandos de hasta 20 individuos.

La época reproductiva transcurre entre octubre y febrero. Los machos solitarios son aceptados en los bandos donde copulan con varias hembras. Estas se alejan del grupo para parir. Suelen construir un nido con hojas y ramas sobre un árbol. La gestación se prolonga por 75 a 85 días, alumbrando luego de este período de 3 a 6 crías. Alrededor del mes y medio regresan con su progenie al grupo. Los machos son expulsados cuando alcanzan la madurez sexual a los 2 años de vida.

El Paisaje Protegido Valle del Lunarejo en Rivera, es un lugar donde podemos observar esta especie.



OCÉANOS

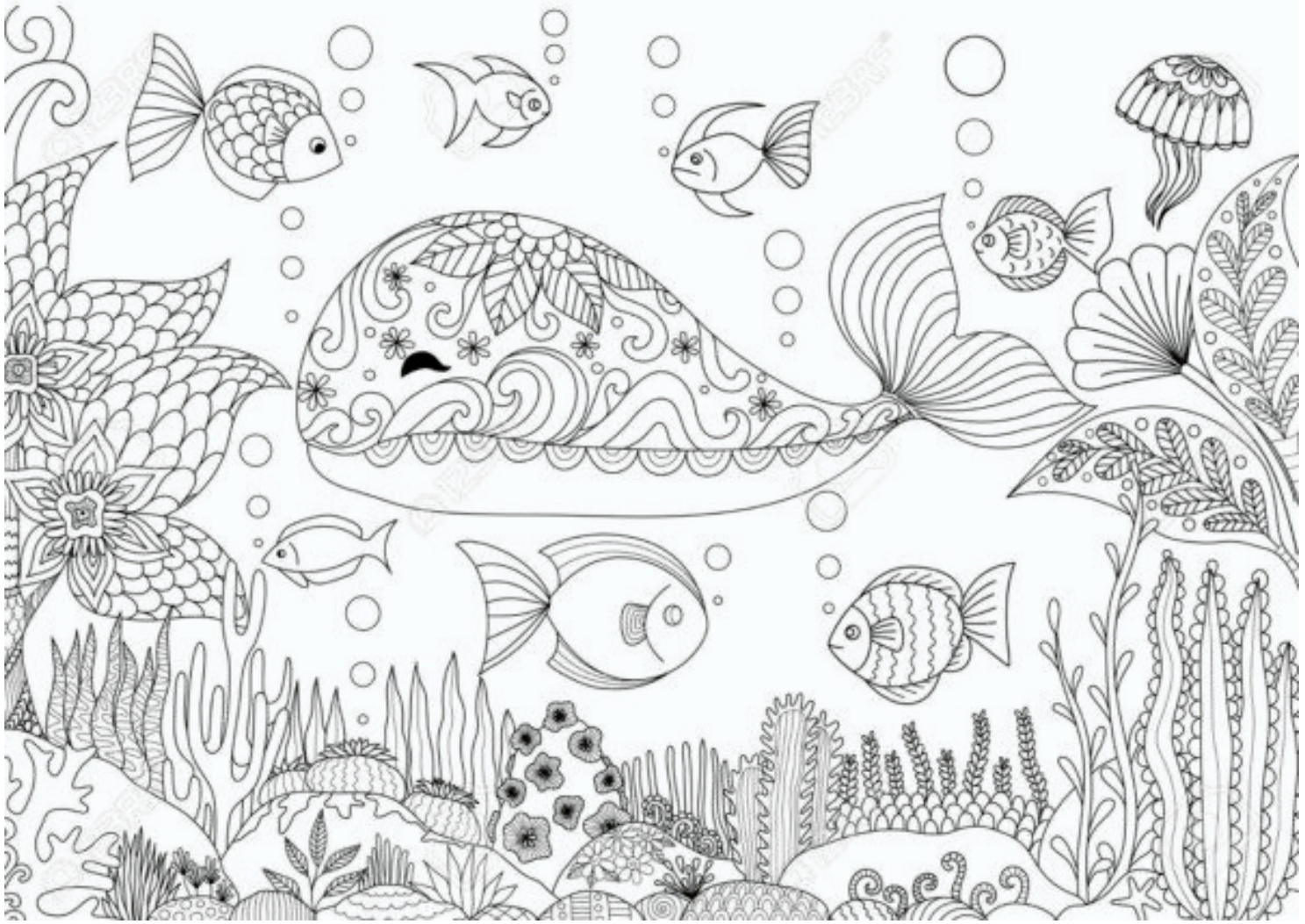


LÁMINA PARA COLOREAR

ESTRELLAS DE MAR (?) 5
PECES (?) 20
CABALITOS DE MAR (?) 2
CALAMARES (?) 8
MEDUSAS (?) 13
CANGREJOS (?) 2
PULPOS (?) 1

¡ A contar !



Soluciones

¿Quiénes somos?

COENDU (Conservación Especies Nativas del Uruguay) es una asociación civil sin fines de lucro fundada el 25 de abril de 2014 con personería jurídica aprobada por el MEC. Desarrolla diversas actividades para cumplir con su amplio objeto social de “velar por la conservación en su ámbito salvaje de todas las especies de flora y fauna nativas del Uruguay”. Es una ONG reconocida por su combate al tráfico de fauna y a la caza ilegal, lo cual logró mediante fuertes campañas en prensa y redes sociales, charlas en todo el país y la permanente investigación y denuncias de casos. En el año 2018 presentó un fuerte informe a DINAMA que llevó a que se prohibiera por 2 años la caza de patos en Uruguay. La educación ambiental es otro pilar fuerte (charlas, conferencias y cursos), así como la limpieza de costas que realiza como miembro fundador de Movimiento Limpieza de Costas del Uruguay. Otras actividades desarrolladas: banco de semillas nativas, salidas de campo, participación, difusión y denuncias de temas ambientales, trabajo en favor de áreas protegidas, intervenciones sobre la fauna cuando esta corre peligro (rehabilitación, traslocaciones), control de flora exótica, plantación de flora nativa, seguimiento y registro de especies. Es importante destacar que todas sus actividades son realizadas en forma voluntaria por sus miembros, no contando la ONG con personal remunerado.

Denuncia la tala de Monte Nativo

¿Qué necesitas para hacerlo?

Indicar datos:

Departamento, localidad, forma de acceso, indicar el predio donde se efectuó la tala.

¿Cómo se hace?

Completar el formulario ingresando al link proporcionado en la web:

www.gub.uy/tramites/denuncia-corta-bosque-nativo

Enviar el mismo vía fax o correo electrónico a bosquenativo@mgap.gub.uy

PRESENCIAL: Cerrito 318 esq. Colón - Montevideo. Planta Baja.

Teléfono: 29151900 interno 209 / Fax: 29151900 interno 219.

Consultar en la web por otras oficinas en el interior.

DENUNCIA LA TALA DE MONTE NATIVO AMPARADA EN EL DECRETO N° 330/993

La denuncia puede ser anónima y en caso de querer identificarse, proveer datos personales, la DGF efectuará la devolución del resultado.

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA QUE LOS MONTES NATIVOS TIENEN PARA LA SUPERVIVENCIA DE MUCHAS DE NUESTRAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA.



COENDU - Conservación de Especies Nativas del Uruguay



@CoenduOng



coenduy



@CoenduOng

